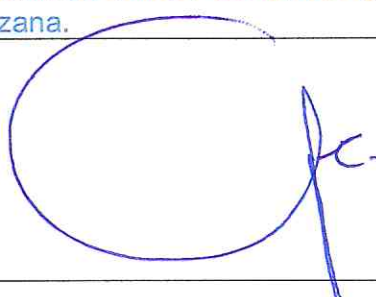




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura, Córdoba.
II.- La identificación del documento:	6 Actas de Consejo Técnico-consistentes en 25 fojas. Trimestre Enero-Marzo 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matricula de los estudiantes.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 P.A.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 20 de Abril del año 2023. Sesión Extraordinaria 14/2023.
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FACTas%2FACTa%2D014%2D2023%2E2EPDF&parent=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FACTas&p=true&ga=1



ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQ_CT/015/2023

SIENDO LAS **DIEZ HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A **SESIÓN ORDINARIA** DE CONSEJO TECNICO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TECNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, PRESENTE.- MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE.- DR. DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ESCOTO EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, PRESENTE.- MTRO. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- C. PAULINA BERTANI VALLE EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ALUMNO, PRESENTE.- **SEGUNDO.-** SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- **CUARTO.-** SE PROCEDE A DESAHOGAR LA SIGUIENTE SOLICITUD DEL ALUMNO:

N1-ELIMINADO 409 PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL, DURANTE EL PERIODO AGOSTO 2023 - ENERO 2024, SIENDO DE INTERÉS LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM).- CABE MENCIONAR QUE DURANTE SU ESTADÍA, LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE INTERÉS PARA CURSAR EN LA UNIVERSIDAD ANTES MENCIONADA Y PARA SU REVALIDACIÓN EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA SON:-----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA – UV (REVALIDACIÓN).	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO - UNAM
1.- DISEÑO ARQUITECTÓNICO DETALLES	1.- TALLER INTEGRAL DE ARQUITECTURA V
2.- OPTATIVA: ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	2.- BIOARQUITECTURA
3.- OPTATIVA: ARQUITECTURA DE INTERIORES Y PSICOLOGÍA AMBIENTAL	3.- DISEÑO DE ESPACIOS INTERACTIVOS
4.- OPTATIVA: PRESERVACIÓN ARQUITECTÓNICA	4.- PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARQUITECTÓNICO

DESPUÉS DE ANALIZAR LOS ASUNTO QUE SE MENCIONA EN EL **INCISO CUARTO: EL H. CONSEJO TÉCNICO AVALA:** LA SOLICITUD DEL C. **N2-ELIMINADO 410** PARA QUE EL ESTUDIANTE SIGA CON SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y REALICE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL, DURANTE EL PERIODO AGOSTO 2023 - ENERO 2024 DENTRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM).-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **DIEZ HORAS VEINTE MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

FACARQCT/015/2023

Dirección: Avenida 34
 No. 210
 Entre calles 2 y 4
 Colonia Nuevo Toxpan
 C.P. 94560
 Córdoba, Veracruz
 México

Teléfono
 01(271)714 23 13

Extensiones:
 Dirección 37301
 Contador 37302
 Secretaría Académica 37303
 Administrativo 37304
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
 clcastellanos@uv.mx
 hcastilla@uv.mx

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

PRESENTE.


ARQ. HÉCTOR SAUL CASTILLA MOYADO.
PRESIDENTE.

PRESENTE.


MTRA. CLAUDIA T. CASTELLANOS DEMENEGHI.
SECRETARIO TÉCNICO.

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13


Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
ccastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx


PRESENTE.


DR. DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ ESCOTO.
CONSEJERO MAESTRO.

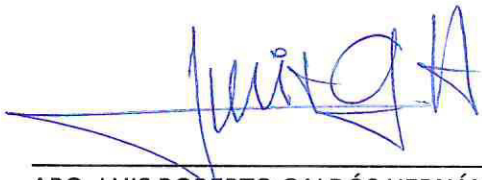
PRESENTE.


MTRO. JERÓNIMO PALOMEÇ GUZMÁN.
CONSEJERO TÉCNICO.


PRESENTE.


MTRO. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.


ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.


C. PAULINA BERTANI VALLE
CONSEJERO ALUMNO



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

2.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."